



Villa Garcia en contexto

MONTEVIDEO

(sistematización información SIA 2009-2010)

1.	Introducción y objetivos
2.	Historia
3.	Ubicación y Contexto
4.	Estructura física y población
5.	Unidades territoriales
6.	Calidad ambiental
	<ul style="list-style-type: none">· Saneamiento· Red Hídrica· Limpieza· Polución
7.	Conclusiones: el espacio público en regiones metropolitanas
8.	Cartografía Villa García
9.	Una propuesta de actuación
10.	Bibliografía
11.	Anexo
	<ul style="list-style-type: none">· Entrevistas a vecinos· Datos estadísticos (I.N.E)

1 INTRODUCCION

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(SISTEMATIZACION 2009-2010)

En el marco del programa “Habitario” impulsado por la Unidad Permanente de Vivienda de la Facultad de Arquitectura (UPV), sedesarrollaron en el ámbito académico de ésta facultad, los Seminarios Interáreas “Viviendo al Margen” (2009 y 2010), y el proyecto de Extensión Universitaria “Propuestas para la gestión participativa del espacio público en contextos de precariedad urbana y habitacional” (año 2010, en conjunto con otras Facultades). Ambos fueron planteados en torno a la problemática del espacio público en el área metropolitana, y desarrollados como espacios de investigación y reflexión propositiva. La localización elegida para trabajar en los cursos, fue la zona de Villa García sobre la Ruta 8.

Al involucrarnos en estos cursos como estudiantes que se inician en la investigación de un territorio complejo, del cual poco conocíamos, y en el cual se ha trabajado durante muchos años, nos pareció que era necesario contar con un banco de información base que nos permitiera conocer la zona, a través del camino recorrido por los estudiantes que nos habían precedido, y así poder continuar el proceso de investigación, y lograr un avance real.

Es así que a partir de la sistematización de la información recabada en los seminarios 2009 y 2010, y los trabajos realizados por los estudiantes participantes de los mismos, pretendemos elaborar un cuerpo de conocimientos, útil para quienes continúen este proceso, y así dar continuidad a la investigación.

La información que manejamos proviene por un lado de las investigaciones realizadas en los cursos: relevamientos directos, acercamientos a

los habitantes, así como la consulta a los productos generados por los distintos grupos; también la información proveniente de las instituciones que actúan en la zona, que han logrado elaborar un panorama general del barrio y sus particularidades. Por otro lado, la consulta diversas fuentes oficiales, como el INE, el POT.

Debemos destacar el valor de la inclusión de las propuestas generadas por los estudiantes, que debido justamente a su carácter propositivo, son de gran valor para futuros procesos de investigación orientados a la acción. El objetivo de este trabajo es generar otra herramienta, para lograr propuestas cada vez más amplias y complejas.

2 HISTORIA

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)

Hacia fines del siglo XIX, Doroteo **García** (1807-1885) se instala sobre la orilla del arroyo Toledo, construyendo la estancia “San Ildefonso”, que abarcaba una gran extensión de tierras, llegando hasta la costa, hacia el sur, y hasta lo que actualmente es El Pinar, hacia el este. Doroteo se casa con Carolina Lagos, quien a su muerte hace construir la capilla Toledo en su honor y lotea 12 manzanas alrededor para dar origen al poblado. Así es que nace esta zona, que se conecta a Montevideo a través de Camino Maldonado, y toma el nombre de **Villa García**. Históricamente el Camino Maldonado era una de las principales vías para la entrada de flujos de personas y materiales a Montevideo, y el arroyo Toledo -límite entre Montevideo y Canelones- servía de paraje, lo que propició la instalación de comercios y demás infraestructuras.

La primer implantación que hubo en esta zona fue una posta de carretas en el cruce del camino Maldonado y el Camino al Paso Hondo, donde hoy está la Plaza de las Carretas, con la capilla Toledo. Era la última parada antes de cruzar el arroyo para continuar hacia el este del país.

En sus orígenes trató de un poblado rural, con una estructura de quintas familiares en grandes lotes (20x100m) organizados en macro manzanas.

Luego se fue transformando en ciudad dormitorio, al estar ubicada en las cercanías de una arteria importante de comunicación con la ciudad de Montevideo, gran parte de su población trabajaba allí y volvía a su vivienda al término de sus tareas laborales.

Sobre 1908, con el desarrollo constante de la zona, fue necesario la fundación de una escuela rural que se ubicó en el cruce del Camino al Paso Hondo y Camino Maldonado a la altura del kilómetro 21: la Escuela nº 157.

La escuela ha sido desde siempre un punto relevante para Villa García; el centro de estudios funciona como soporte de múltiples actividades, y centro de referencia, sobretodo para un barrio con grandes carencias sociales y económicas.

Con el establecimiento de la escuela surgieron otras dependencias, tales como comedor, seminternado, policlínica, talleres de manualidades, chacra, carpintería, consultorio odontológico, etc. Así fue creciendo Villa García también en cuanto a su cantidad de pobladores. En 1964 se considera la designación de la Escuela como Centro de Extensión Universitaria (Universidad de la República). El 21 de julio de 1971 el liceo de Villa García, que se originó por iniciativa de un grupo de profesores y vecinos vinculados a la escuela, fue reconocido por Enseñanza Secundaria y tomó el número 52 de la lista de institutos montevideanos. El barrio se fue desarrollando con este carácter educacional e incorporó también posteriormente otros cursos (UTU).



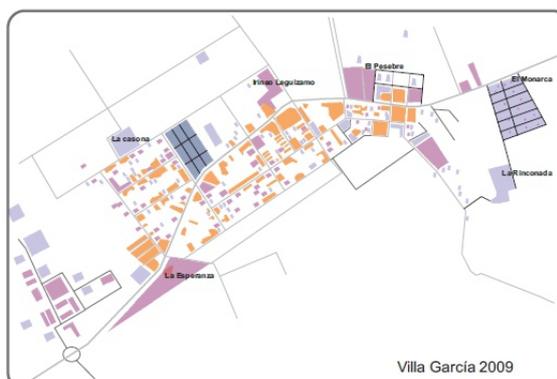
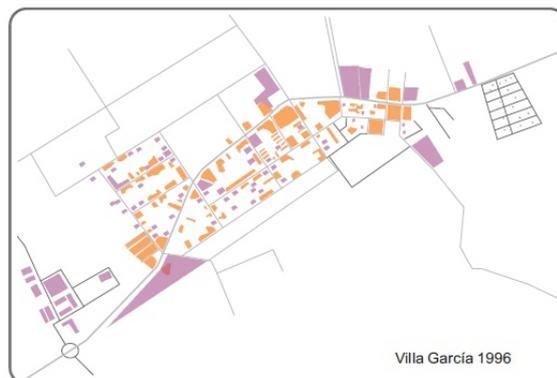
2 HISTORIA

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)

En 1985 comienzan a desarrollarse las primeras ideas para crear una nueva Ley de Zonas Francas que atraiga inversiones extranjeras, con base tecnológica y desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios. La ley es aprobada en diciembre de 1987, y la Zona Franca de Montevideo (hoy Zonamerica) se aprueba el 16 de febrero de 1990, convirtiéndose en la primera zona franca privada del país. Esto naturalmente, provoca gran cambio en la zona.

A su vez, en las últimas tres décadas, Villa García ha tenido un aumento significativo de la población. Se trata de familias desplazadas de zonas centrales de Montevideo por motivos económicos, que han llegado a Villa García a alojarse, fundamentalmente en asentamientos irregulares al borde de la Ruta 8. Las características de esta población dota a la zona, a pesar de su informalidad, de una cierta intención de urbanidad, ya que es la realidad a la que estos pobladores pertenecen. Se establece así un hábitat complejo por la convivencia de esta población migratoria, junto con los productores rurales locales.



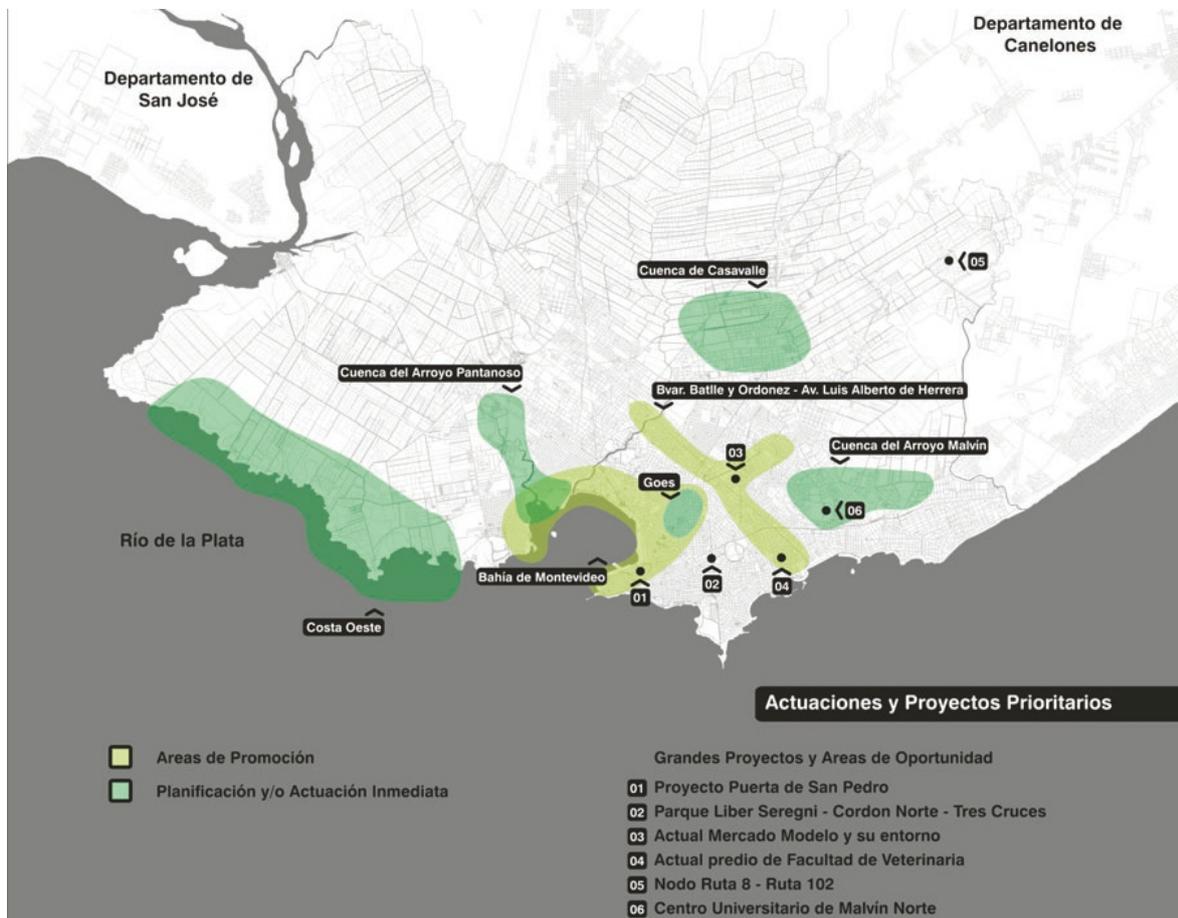
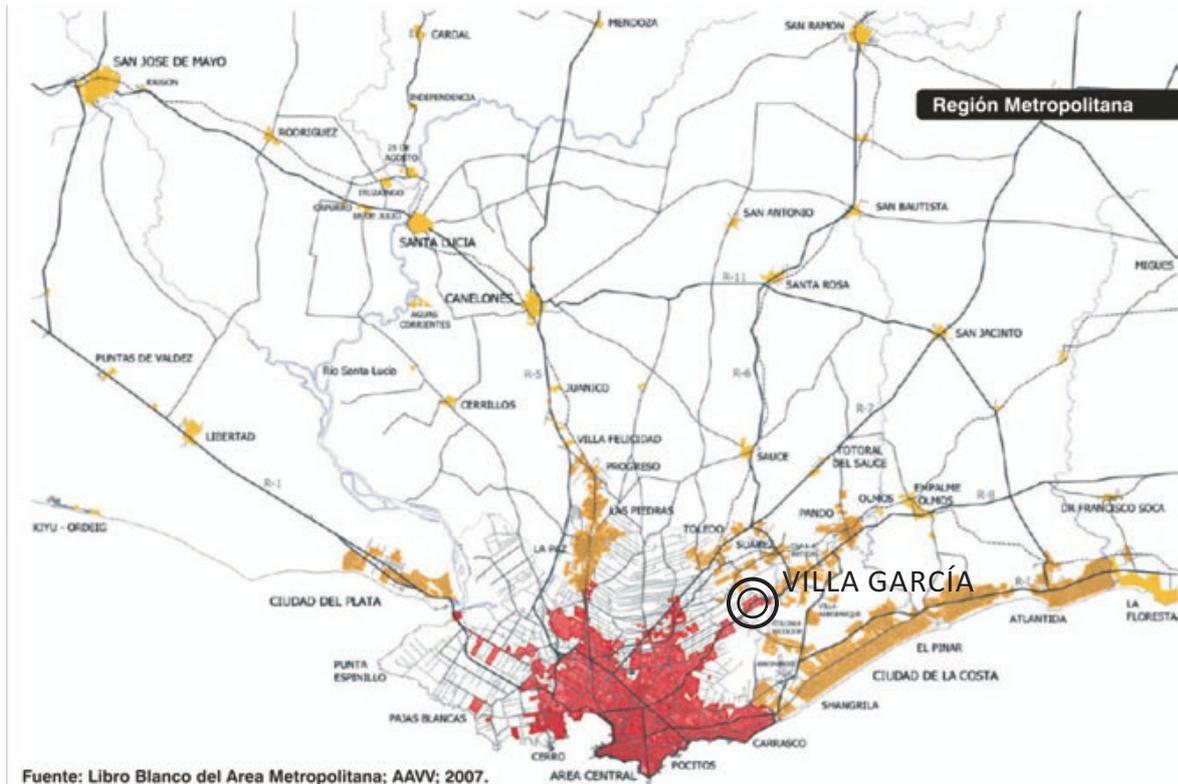
Fuente: Dossier grupo 8 - SIA 2009

3 UBICACION Y CONTEXTO

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)

///region metropolitana



Fuente: Dossier grupo 5 - SIA 2009

3 UBICACION Y CONTEXTO

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)

///region metropolitana

El área se encuentra atravesada por la Ruta Nacional N°8, ésta actúa como eje estructurador (conexión con Montevideo y Canelones - Pando), y al mismo tiempo se constituye en una “fractura” socio-espacial a nivel barrial. Para el análisis de Villa García, es importante “incorporar la visión metropolitana, ya que el límite departamental se encuentra muy próximo y las tendencias forman parte de dinámicas asociadas.

En este sentido, existen actualmente algunas iniciativas entre las cuales se encuentra el *Plan Estratégico Cuenca Arroyo Carrasco (PECAC)* que intenta integrar tanto los aspectos institucionales como sociales, ambientales y territoriales.” *“Se organiza en cinco lineamientos: la recuperación ambiental y puesta en valor del bañado y los cursos y riberas de los arroyos y cañadas; los lineamientos y propuestas de ordenamiento territorial; la articulación de la dinámica productiva y el trabajo en el territorio; el acceso universal a los conocimientos y a una vida saludable y el fortalecimiento de actores e identidad local en una perspectiva de integración social”.*(Fuente: Agenda Metropolitana, 2007).”¹

Villa García es una de las centralidades locales que se indican en el Plan Montevideo: *“Ellas configuran una red de puntos que se identifican por variadas lógicas íntimamente ligadas a lo local. Estos puntos de la ciudad serán de especial atención para la órbita local desde sus Centros Comunes Zonales y su desarrollo estará ligado a su propia iniciativa, como puntos de atención en cuanto a infraestructura, así como a la eventual instalación de servicios propios o ajenos a la Intendencia Municipal.”* (Plan Montevideo, 1998).

A su vez, este territorio en particular, se encuentra sometido a diversas tensiones

emergentes, como Zonamérica, el Colector Perimetral, el laboratorio Rubino del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y la futura instalación de la Facultad de Veterinaria de la UdelAR. Todos ellos aportan un perfil de fuerte alcance metropolitano.

A esto se suma el hecho de que estas actividades se encuentran bajo distintas zonificaciones en cuanto al uso del suelo (urbano y rural). Además es una zona de alto crecimiento poblacional en los últimos años, alentando el crecimiento de la mancha urbana a pesar del decrecimiento de la población total. Esto último es un hecho que va justamente en contra de los objetivos del plan Montevideo. Por todo lo anterior, las características y complejidades propias de esta zona, han llevado a que se prevea en la revisión del POT, un análisis particular para contemplar los distintos intereses y las alternativas de ocupación suburbana y rural del territorio: **“Se deberá promover la consolidación y la calificación,** principalmente de los espacios públicos y equipamientos colectivos como ser los Parques Urbanos ya existentes **Villa García y Marcos Sastre.**

Para ello se requiere la aplicación de **Instrumentos Directos** como:

1. transformación espacial directa, a partir de proyectos de detalle que permitan recomponer y generar espacio público de calidad;
2. de tipo económico, como los créditos y subsidios para permitir mejoras en la calidad de las viviendas, la creación de fondos específicos y el apoyo crediticio a proyectos de interés;
3. de tipo institucional, que permitan la articulación público-privada, la creación de ámbitos de concertación institucional para el desarrollo de políticas específicas.”²

Fuente: Revisión del P.O.T

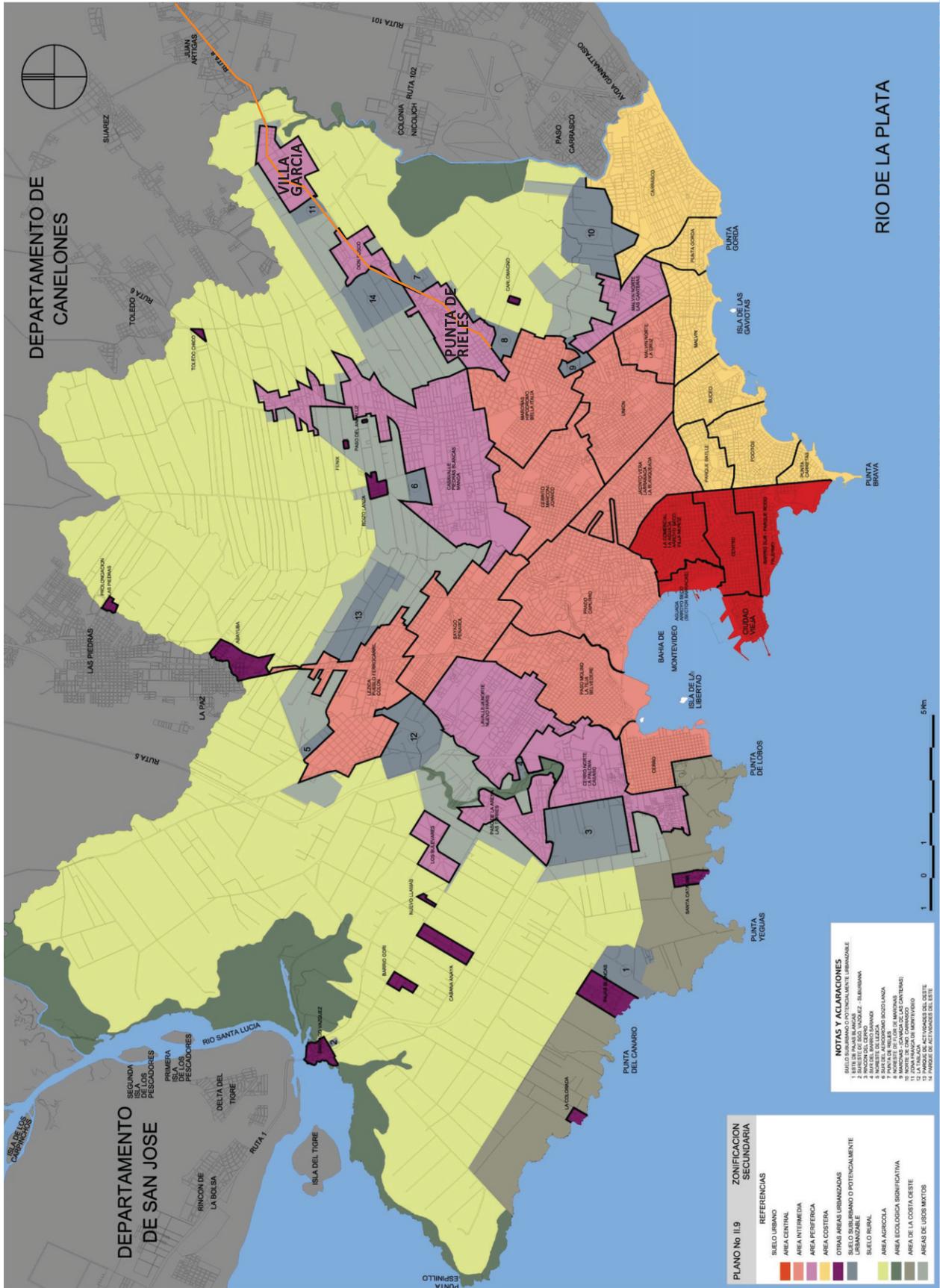
^{1, 2} Revisión del P.O.T

3 UBICACION Y CONTEXTO

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)

///INTRODUCCION. MAPA DE ZONIFICACIÓN SECUNDARIA - P.O.T MONTEVIDEO



PLANO No 11.9 ZONIFICACION SECUNDARIA

REFERENCIAS	
[Red]	SIELO URBANO
[Orange]	AREA CENTRAL
[Yellow]	AREA INTERMEDIA
[Light Green]	AREA PERIFERICA
[Green]	AREA COSTERA
[Purple]	OTRAS AREAS URBANIZADAS
[Light Blue]	SIELO SUBURBANO O POTENCIALMENTE URBANIZABLE
[Dark Green]	SIELO RURAL
[Light Purple]	AREA AGRICOLA
[Light Orange]	AREA ECOLOGICA SIGNIFICATIVA
[Light Yellow]	AREAS DE USOS MIXTOS

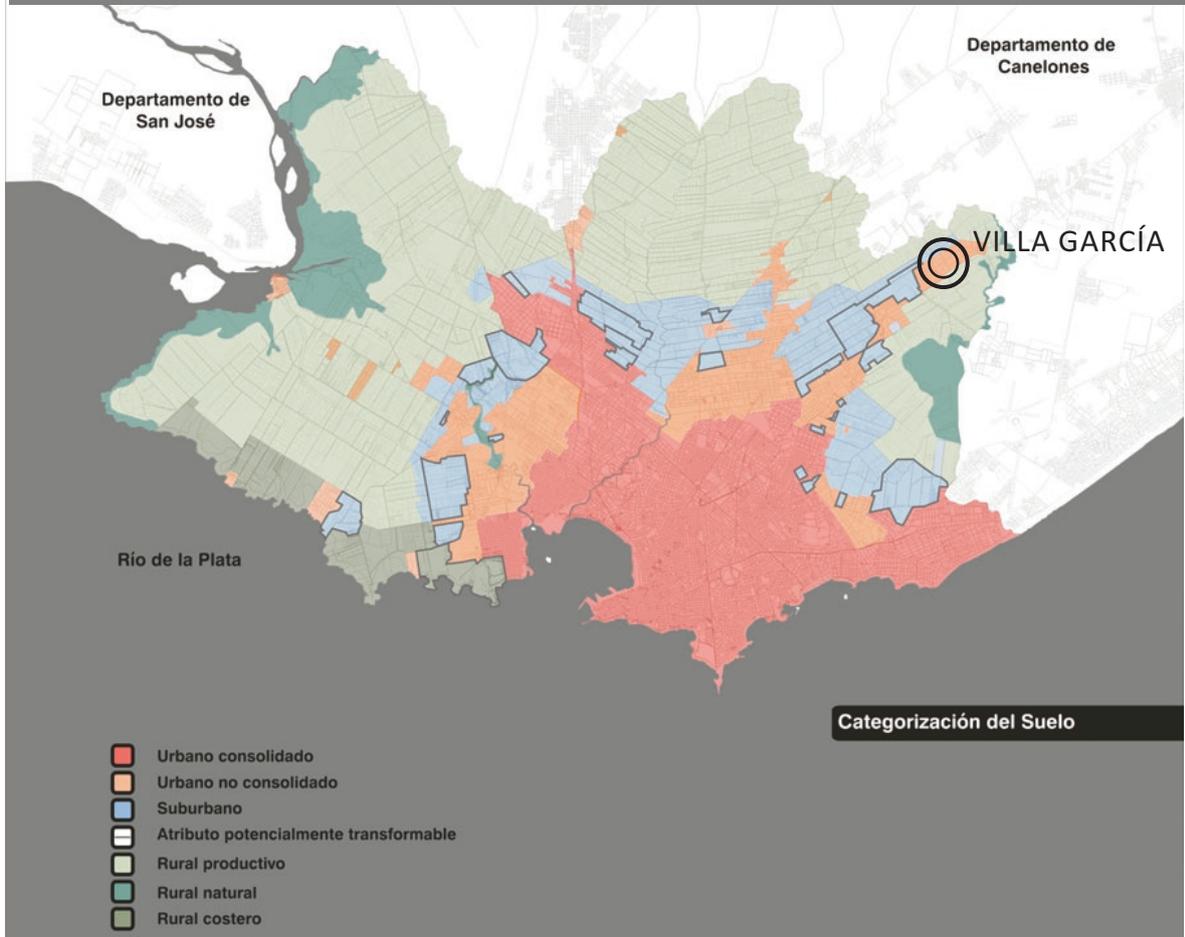
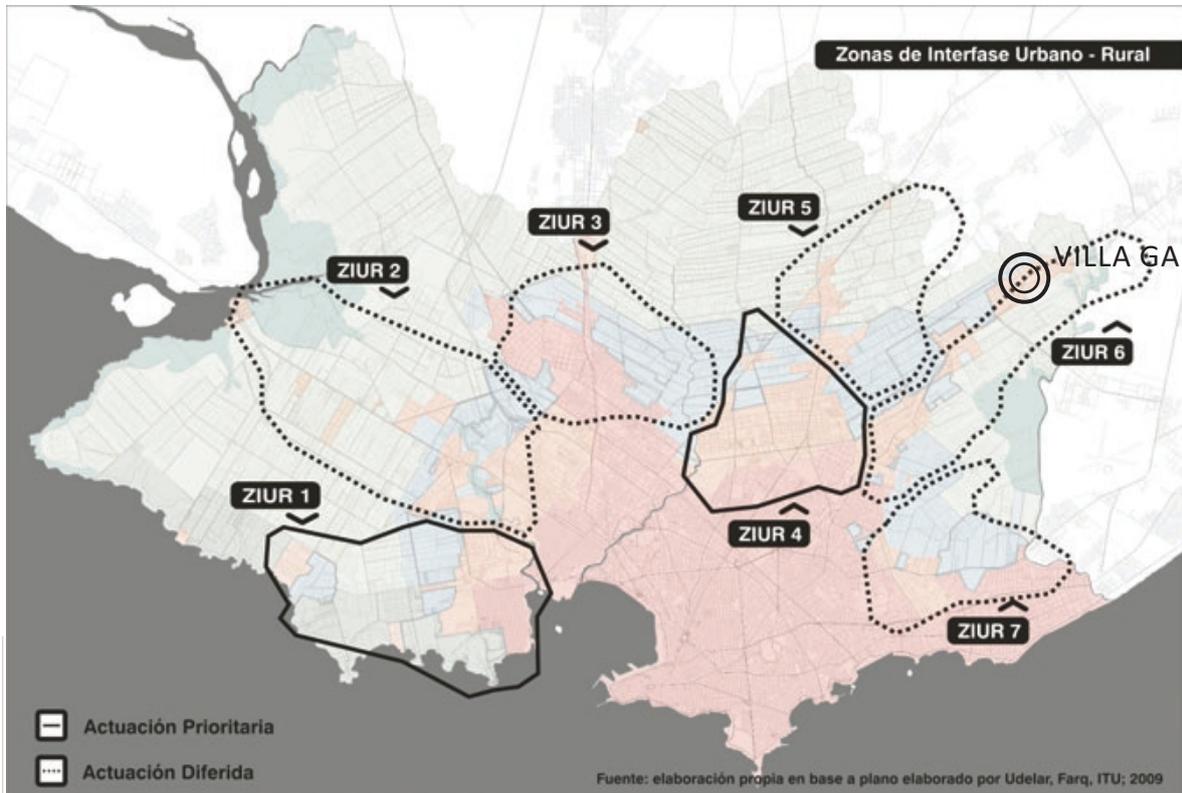
NOTAS Y ACLARACIONES

1. SIELO SUBURBANO O POTENCIALMENTE URBANIZABLE
2. SIELO DE USOS MIXTOS
3. SIELO DE USOS MIXTOS - SUBURBANO
4. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
5. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
6. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
7. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
8. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
9. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
10. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
11. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
12. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
13. SIELO DEL PUEBLO SERRANO
14. SIELO DEL PUEBLO SERRANO

3 UBICACION Y CONTEXTO

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(CONTEXTO)



Fuente: Dossier grupo 5 - SIA 2009

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

///INTRODUCCION

En la ciudad de **Montevideo** podemos identificar distintos tipos de parcelamientos, en correspondencia con las características históricas de formación de las distintas zonas y barrios de la ciudad. Podemos establecer tres tipos de trazados: *regular*, *irregular* y *macro-trazados*.

La cuadrícula *regular* con parcelario homogéneo, se corresponde con los barrios de las *áreas centrales* de la ciudad, como la ciudad vieja, nueva y novísima. En extensión de superficie su presencia es menor, en comparación con otros tipos de trazados. El trazado más extendido en superficie, es el trazado de tipo *irregular*, que se corresponde con el crecimiento de la ciudad posterior a 1920. Estos trazados son los característicos de las *áreas intermedias* de la ciudad. Los *macro-trazados* son característicos de las *periferias*.

La zona que comprende el barrio **Villa García**, que corresponde a nuestra área de estudio, presenta una organización territorial muy variada. Actualmente, convive el parcelamiento formal con un conjunto de asentamientos de parcelamiento irregular, principalmente supermanzanas, todos estos rodeados por grandes extensiones de área rural. La implantación de la vivienda también se da de forma irregular configurando distintas morfologías de manzana.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Villa García está inserta en un área periférica, rodeadas de zonas de usos mixtos y zonas agrícolas (ver mapa).

La población en un área integrada por Villa García junto con Punta Rieles, es de 12.979 hab. A su vez hay 3.062 viviendas y 2.979 hogares. La zona ha presentado un crecimiento anual del orden del 8%, desde la instalación de las zonas

francas, aumentando así la población local en valores cercanos a los 28.000 hab. en el año 2004.

La zona al norte de ruta 8 y proxima a Zonamerica y al asentamiento La Casona, ha tenido un crecimiento de población mayor a 25% en el periodo (1985-1996) - INE - lo que la convierte en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional de Villa García.

El tema de la vivienda influye de manera directa en las condiciones de vida y en la caracterización del ambiente. Es importante destacar que en la ciudad de **Montevideo** una cantidad significativa de personas habitan en viviendas sin capacidad locativa acorde al número y composición familiar, sin servicios adecuados, con carencias de iluminación y ventilación.

De acuerdo a la información que maneja la IM, en el año 2000, habitaban en viviendas inadecuadas casi el 27 % de los hogares y el 34,6 % de los habitantes de la ciudad. Es notorio que un gran porcentaje de la población de **Montevideo** enfrenta dificultades para acceder a una vivienda digna. Existe un gran stock de viviendas desocupadas o con baja ocupación anual, pero también se verifica un déficit, en relación a condiciones de hacinamiento, precariedad, tenencia irregular o ubicación en asentamientos irregulares. Hasta el 2003 se contabilizaban 334 asentamientos, donde vivían 125.824 hab y 29.919 familias. Esto representa el 9 % de la población total de Montevideo, y el 6 % del área urbana (1.163,5 há).

Carencias en la planificación e implementación de políticas sustentables de producción y empleo, deficiencias en la planificación y gestión del territorio, derivan en importantes problemas urbano - ambientales, como ser: la

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

///INTRODUCCION

conformación de asentamientos irregulares en suelos rurales o urbanos inadecuados para habitar, generando un gran impacto sobre el entorno, y perjuicios a la población.

Los asentamientos implican un gran desafío en cuanto a la adecuación o extensión de las infraestructuras y servicios urbanos, así como la respuesta a las cuestiones sociales implícitas.

La regularización de asentamientos y su integración a la trama urbana formal significa asumir grandes costos. Las acciones emprendidas desde la administración, implican la mejora de la infraestructura urbana y regularización jurídica de los predios ocupados, pero estas acciones no comprenden políticas más amplias de vivienda social y de generación de ingresos para los hogares, puntos claves para mejorar las condiciones de vida.

Según datos del INE, en 1996 Villa García constaba de 4700 viviendas, de las cuales un 37,6% tenían algún tipo de carencias. La mayor parte de esta masa de viviendas evidenciaban carencias por hacinamiento, y problemas de orden sanitario.

	CCZ9	en AI	AI%	pobres%
Población	136.690	24.884	18.2%	64.8%
Hombres	65.983	12.525	19.0%	
Mujeres	70.707	12.359	17.5%	
Hogares	41.456	6.327	15.3%	52.08%
Viviendas	44.907	6.578	14.6%	

Unidad Estadística municipal _ Censo Fase I 2004

*AI : asentamientos irregulares

La evolución reciente de Villa García, ilustra una realidad social difícil, y evidencia la necesidad de iniciar acciones en cuanto a afrontar un reposicionamiento metropolitano de esta área periférica de la ciudad.

Pueden distinguirse a grandes rasgos dos sectores diferenciados respecto al uso del suelo: por un lado tenemos el *área residencial* de baja densidad y por otro un *área rural* con establecimientos agrícolas. Entre estas áreas existen espacios que actúan como “interfases no definidas” o zonas de transición, estas pueden ser zonas de densidad media o espacios públicos (por ejemplo el parque lineal), pero en su mayoría, esos espacios vacantes son padrones rurales improductivos, cuya explotación rural fue abandonada por entrar en conflicto con las ocupaciones irregulares circundantes.

///AREAS DE USO RESIDENCIAL

En cuanto a las áreas de uso residencial, aproximadamente un 20% del total de habitantes de Villa García reside en estas áreas. El área del casco formal no es el sector de Villa García que encuentre la mayor densificación: se encuentran los mayores valores de densificación en las zonas de Asentamientos Irregulares.

Area Urbana

La identificamos como unidad territorial homogénea por su morfología y densidad de edificación. Observando la ocupación del suelo en varias manzanas de la zona podemos decir que la densidad de vivienda es baja y que predomina el vacío (masa verde) sobre el lleno. La conformación del **espacio público** de la calle, tiene diferente carácter de acuerdo a la disposición de las viviendas en las parcelas. El estudio de las relaciones lleno-vacio en las manzanas de la zona formal consolidada, revela algunas variantes:

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

/// AREAS DE USO RESIDENCIAL

A- Las construcciones respetan el retiro frontal del predio y construyen la vivienda al frente dejando una gran extensión de fondo desocupado.

B- Construcciones en el centro de la parcela generando un espacio libre al frente y otro al fondo de la misma.

C- Construcciones al fondo del predio generando un gran jardín al frente, o sectores de predio desocupados.

Esta última variable, genera presencia de verde en un área semi-pública que antecede la vereda y cambia la percepción y la calidad del espacio público de la calle, influyendo sobre las relaciones que se pueden establecer. Cercos naturales, rejas, muretes, portones y cercos de madera, etc; actúan como diferentes formas de graduar la permeabilidad del límite entre lo público y lo privado.

Formas de ocupación del suelo

Villa García se caracteriza por tener conjuntos de manzanas de grandes dimensiones. Estas manzanas dan lugar a solares de iguales proporciones, con dimensiones en el entorno de los 2000m².

Particularmente en el sector del Casco Formal de Villa García se encuentra un porcentaje de ocupación del orden del 87% de los solares, ocupados con viviendas unifamiliares principalmente, en algunos casos mas de una por solar.

Las edificaciones son construidas en su mayoría por auto-construcción y auto-gestión (informal). Gran porcentaje de los habitantes de esa zona tienen como oficio la albañilería, lo cual les da

conocimientos para ir mejorando sus viviendas a medida de lo posible, y viceversa. Los materiales más utilizados son los bloques cerámicos y de hormigón para los cerramientos verticales y chapa para los cerramientos horizontales.

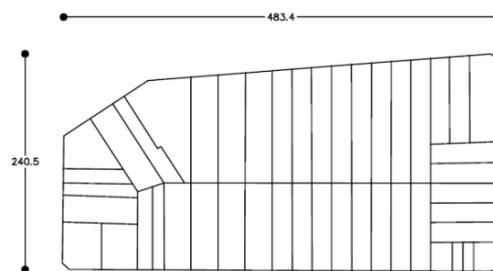
Estudio de tipos morfológicos de amanzanado

SUPERMANZANA: Surgen a partir del 1900, ubicadas en periferias.

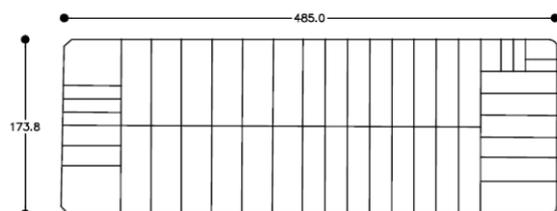
Sus formas devienen de:

1) Irregularidades provenientes de trazos antiguos.

2) Aplicación a zonas urbanas o de borde de los modelos macro rectangulares o tipo jardín.

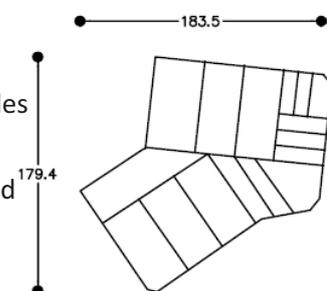


MACRO RECTANGULAR: Entre 1920 y 1945. Relación de largo - ancho de 1 a 2. Superficie de aprox 3 ha. De 10 a 15mts de frente, 500 a 800 m² de superficie por parcela.



distintas situaciones:

por ej, en accidentes geográficos o ejes viales jerárquicos que impiden la continuidad de la traza regular.



4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

/// AREAS DE USO NO HABITACIONAL

Corresponden a grandes espacios verdes, las áreas de tejido incompleto y los contenedores industriales, tanto los insertos en la trama urbana consolidada, como los que se ubican exentos, en parcelas de grandes dimensiones.

Áreas rurales

Hacia el sureste podemos observar chacras privadas, que poca relación tienen con Villa García. Son tierras fértiles que se utilizan para la plantación de hortalizas y árboles frutales.

Desde el sector rural en la zona de la Cuenca del Arroyo Carrasco existen planteamientos de los productores debido a la ocupación del suelo rural por asentamientos y la detección de diferentes acciones perjudiciales en el área, como extracción de turba del bañado, la caza de pájaros y corte de leña en la zona. También se señala el impacto negativo de actividades informales de manejo de residuos sólidos.

Organizaciones sociales rurales

Existen en las zonas próximas organizaciones sociales como “**La Comisión de Vecinos por Nuestra Tierra Libre de Transgénicos**” que surgió ante la proximidad de plantaciones de cultivos genéticamente modificados en la cuenca del Arroyo Carrasco y que convocó en la Escuela Villa García a los vecinos del kilómetro 21 de Ruta 8, maestros, docentes, trabajadores sociales, doctores y enfermeras que comparten la necesidad de obtener información, conocimiento y debatir sobre las consecuencias de los cultivos transgénicos sobre la salud humana, la biodiversidad y la sustentabilidad social y ambiental.

En este ámbito también se destaca el **Plan Alfalfa** que se desarrolla desde el marco de la IM. Éste consiste en el financiamiento a pequeños productores rurales para la compra de maquinaria agrícola, instalación de cultivos y apoyo técnico. El proyecto trata de la recuperación de suelos degradados o abandonados en los que se promueve el cultivo de alfalfa para abastecimiento de las necesidades propias de la IM. Se incorporan 50hás aprox. por año y hasta la fecha pasaron por el programa mas de 500 hás.¹



1. FUENTE: www.montevideo.gub.uy

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

/// AREAS RURALES

A cambio de estas facilidades, ellos compensan sus créditos con fardos que son utilizados por la IM en los zoológicos municipales.

La alfalfa es un cultivo ideal para incluir en rotación con especies hortícolas, por su rol de recuperador de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, y por sus posibilidades de aprovechamiento comercial.

Con el apoyo de la Unidad de Montevideo Rural el grupo de productores que trabaja justamente en Villa García realiza un manejo orgánico del cultivo de la alfalfa.



“... Hay mucha gente que participa pero es una zona muy carenciada y precisamos de ayuda externa para conseguir algunas cosas y se nos hace muy difícil... y más cuando chocamos con la burocracia. Lo curioso es que la mayoría de las veces lo único que pedimos son permisos o autorizaciones...”¹.

Por último, debemos mencionar **Abc rural** (asociación bañados de carrasco), un grupo de

personas cuyo objetivo consiste en “recuperar, conservar y valorizar los Bañados de Carrasco dentro de un ámbito participativo, reforzando y promoviendo cambios de hábito, a través de actividades para dar una identidad a la zona y haciendo un uso sustentable de los recursos del área.”²

///OBSERVACIONES

Observaciones acerca de la morfología urbana de Villa García

Si estudiamos particularmente cada solar podemos observar en general, un bajo Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.). Las viviendas tienden a acercarse a la calle, dejando el fondo del terreno con grandes metrajés sin construir y dando como resultado inmensos corazones de manzana desaprovechados, con potencial para nuevos usos.

Un fenómeno que surge a partir de los grandes solares es la construcción de más de una vivienda por solar, generándose servidumbres a los laterales del predio y construyéndose viviendas que den sus frentes hacia ese nuevo pasaje. Esto es signo de una necesidad que va siendo satisfecha por los propios usuarios de los terrenos, de dar mayor uso a esas tierras, empezando a densificar cada solar.

“Podemos decir que el fenómeno de la densidad en Villa García es un asunto dicotómico. A pesar del bajo FOS, la implosión de la familia genera una re densificación al interior del parcelario, lo que aparentemente estaría gestando una multiplicación silenciosa de la población sin una expansión territorial tan evidente. Tal es así que la Escuela pública del barrio encuentra

1. Entrevista a Olivio Silva, dirigente del club de baby fútbol local y Ezequiel Hoyos, consejal de la comuna; Grupo 5; SIA 2010

2. <http://www.abcrural.org.uy/seccion.php?id=1>

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION

///OBSERVACIONES

desbordada su capacidad en cientos de niños provenientes de la zona y otras localidades cercanas.

Esta cuestión de la densidad habitacional debe de comprenderse en relación directa al modo de crecimiento barrial en el contexto de un área compuesta por once asentamientos más un casco urbano relativamente consolidado y fuertemente parcelado.

El amanzanado estándar de la periferia, (manzanas de tipo macro rectangular, de proporciones titánicas, borde abierto y corazón de manzana “verde”) constituía en su concepción originaria un modo de vida suburbano asociado a la productividad y el autoconsumo a través de la cría de pequeños animales y la siembra de huertos. Esta no es hoy la realidad villagarciana; este primer modelo ha entrado en conflicto con modalidades de corte marcadamente urbano, existe un bajísimo promedio de huertos por manzana y las lógicas de trueque y autoconsumo son muy limitadas, por lo que el beneficio de la baja densidad queda diluido en otras formas de convivencia, producción y consumo.

Respecto de los modos de crecimiento al interior del parcelario, se verifican distintas capacidades a la hora de practicar un uso intensivo del suelo, y en forma contrapuesta aunque no deseable, la posibilidad de generar un emplazamiento con ciertas calidades ambientales (más allá de que el saneamiento persista como un problema estructural al área).

Durante los últimos diez años Villa García ha crecido en metros cuadrados construidos

(alrededor de un 30%), sin embargo, como se observa en las estadísticas no se da gracias a un crecimiento del mercado inmobiliario. Hecho que implica: la no subdivisión del parcelario y la re densificación interna. Empero solamente los asentamientos regulares logran densidades de ocupación mayores al 40%. Esto se refleja en grandes predios improductivos, con fondos de 100 m de largo asociados a espacios verdes de una calidad endeble.

Ahora bien, esta característica del espacio verde privado es una realidad, sin embargo la dialéctica espacio público privado no parece ofrecer una respuesta, en tanto amplias masas agrestes se contraponen al ya ampliado verde privado (ambos por cierto con baja capacidad de equipamiento). Quizá sea esta la primera característica potencial de un nuevo espacio público periférico en clave metropolitana, ofrecer espacio público de alta urbanidad. Esto no implica por supuesto perder calidades ambientales ni forestales.

En este sentido caben las preguntas: ¿Cuál es el rol del espacio agreste en un barrio periférico?; ¿Cuál es el umbral de uso de servicios y equipamientos para áreas de densidad media baja?; ¿Cómo podemos lograr una recalificación sostenible en el tiempo y con un amplio sentido de pertenencia por parte de sus habitantes?

Entendemos, la comprensión del ámbito privado puede transpolar algunas claves hacia la planificación concertada y potencialmente participativa de un espacio público democrático.”¹

1. Dossier grupo 5; SIA 2012.

4 ESTRUCTURA FISICA Y POBLACION



Fuente: actividad en parque lineal proyecto de extensión 2010

5 UNIDADES TERRITORIALES

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

(CASCO FORMAL/RUTA 8/PARQUE LINEAL)

///introduccion

Abordaremos aquí el análisis de Villa García, desde el punto de vista de la estructura y el reconocimiento de unidades territoriales. Estas áreas se definen a través de la observación del territorio y su valoración, lo cual permite la identificación y descripción de estas unidades, estructuradas por diversos elementos naturales, físicos y sociales, y ligados por una trama de relaciones de interdependencia.

“A partir de una primera aproximación al lugar y de una mirada parcial teñida de subjetividad, podemos concluir que la zona de estudio presenta características que lo hacen un territorio heterogéneo. Su constitución se ha ido concretando a partir de la composición de una serie de “partes” que, con el correr del tiempo, aprenden a convivir en el espacio. Constatamos que es un territorio “fragmentado” en lo que tiene que ver con la comunicación social y la interacción entre las distintas subzonas del barrio, en donde se solapan realidades dispares...”¹

“A raíz de las conversaciones con los vecinos de la cooperativa, del barrio consolidado y otros, podemos considerar que existe una especie de incomunicación y desconocimiento por parte de los distintos sectores que componen el barrio Villa García, de las situaciones y características de las demás realidades coterráneas. Entre los integrantes de la población de una misma subzona, en cambio, se da una interacción cotidiana entre los vecinos.”¹

Es en este contexto, en que nos referimos a las “unidades territoriales”, independientes de límites políticos, como unidades que se generan dentro de la ciudad a partir de fuerzas unificadoras que pueden tener orígenes diversos.

En este caso, identificamos ciertos “elementos significativos” que definen unidades territoriales en torno a ellos, o situaciones particulares que definen asimismo una unidad territorial asociada a esa situación (como es el caso de los asentamientos irregulares). Este concepto es importante para entender la estructura del barrio, y todas las situaciones que conviven en él. Consideramos que es esencial en la lectura de la zona, y un punto de partida para cualquier valoración, propuesta o acción dirigida al territorio.

En cuanto a un acercamiento al territorio, sensible a los procesos que en éste se dan, nos parece oportuno citar al situacionista Guy Debord, y su concepto de “psicogeografía”, que pese a ser planteos surgidos a mediados del siglo pasado, plantean una actitud, una línea de lectura del territorio:

“Debe utilizarse el análisis ecológico del carácter absoluto o relativo de los cortes del tejido urbano, del papel de los microclimas, de las unidades elementales completamente distintas de los barrios administrativos y sobre todo de la acción dominante de los centros de atracción, y completarse con el método psicogeográfico ...”

1. Dossier grupo 8, SIA 2010

5 UNIDADES TERRITORIALES

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

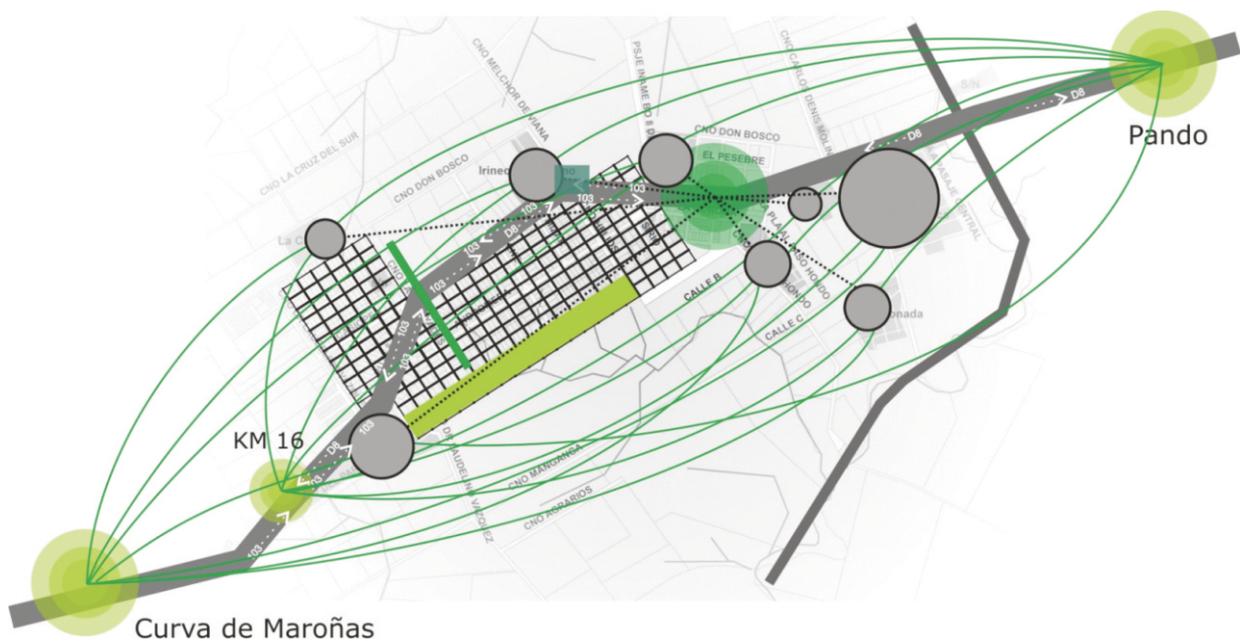
(CASCO FORMAL/RUTA 8/PARQUE LINEAL)

///introduccion

“En su estudio sobre París y la aglomeración parisina (Bibliothè de Sociologiev Contemproaine, P.U.F. 1952) Chombart de Lauwe señala que “un barrio urbano no está determinado únicamente por los factores geográficos y económicos, sino por la representación que sus habitantes y los de otros barrios tienen de él”.¹

La psicogeografía se proponía el estudio de las leyes precisas y de los efectos exactos del medio geográfico, conscientemente organizado o no, en función de su influencia directa sobre el comportamiento afectivo de los individuos.

-  **Centro Barrial**
Punto de encuentro de todos los habitantes del barrio
Iglesia/ Plaza/ Escuela/ Liceo/ Jardín/ Terminal de ómnibus/ Almacén
-  **Otras centralidades de importancia para los habitantes de Villa García**
Pando/ KM 16/ Maroñas
-  **Asentamientos:**
Cada asentamiento funciona con su propia lógica organizativa, cuentan con su propia centralidad y con centros comunales de reunión para la toma de decisiones. Se caracterizan por un fuerte sentimiento de pertenencia de sus habitantes, son lugares con gran identidad.
-  **Zona formal:**
Casco histórico.
A pesar de ser el sector consolidado carece de infraestructuras necesarias para la vida urbana
-  **Parque lineal:**
Inconcluso, de todas formas es utilizado por la población
-  **Feria barrial**
Punto de encuentro de todos los habitantes del barrio
-  **Conexión de los asentamientos con el centro de Villa García**
-  **Conexión de los asentamientos con otras centralidades**
-  **Club Los Zorzales**
Punto de encuentro de todos los habitantes del barrio



1. TEORÍA DE LA DERIVA de Guy Debord (1958), Texto aparecido en el # 2 de Internationale Situationniste. Traducción extraída de Internacional situacionista, vol. I: La realización del arte, Madrid, Literatura Gris, 1999.

5 UNIDADES TERRITORIALES

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

(CASCO FORMAL/RUTA 8/PARQUE LINEAL)

///elementos significativos

En cuanto a la estructura interna del barrio podemos identificar algunas características que hacen a esta “fragmentación” que mencionamos anteriormente.

Villa García está conformada por el **casco histórico** (parte formal) y once **asentamientos irregulares**.

“Cada **asentamiento** funciona con su propia lógica organizativa, cuentan con su propia centralidad y con centros comunales de reunión para la toma de decisiones. Se caracterizan por un fuerte sentimiento de pertenencia de sus habitantes, son lugares con gran identidad.”¹

Dentro del **casco formal**, el club de los Zorzales, la escuela y la feria (sábados de mañana en el Cno. Las Pleyades) son los lugares de encuentro y de relacionamiento entre los habitantes del barrio. La escuela se posiciona en el barrio, como punto de encuentro e intercambio, punto de referencia, un elemento unificador importante en una zona tan compleja como Villa García.

En una primera aproximación a este territorio, observando el trazado se puede identificar un “centro” dentro del casco formal, en torno a la Plaza de las Carretas (escuela, liceo, iglesia). Sin embargo, la realidad mucho más compleja de la zona, evidencia la existencia de otros polos de igual o mayor magnitud. Estos otros centros no son claramente identificables con un espacio físico debido a la falta de infraestructura, pero son muy influyentes en cuanto a la significación colectiva.

La escuela se posiciona en el barrio, como



Escuela de Villa García N 187



Huerta de la escuela

punto de encuentro e intercambio, punto de referencia, un elemento unificador importante en una zona tan compleja como Villa García. “La escuela funciona con un Maestro Director, Maestra subdirectora y Maestra Adscripta, treinta y seis maestros de Educación Común, dos Maestras de Apoyo, cuatro Maestros.

Comunitarios, dos profesores de Educación Física, una orientadora de huerta, una odontóloga y un higienista, cuatro Auxiliares de Servicio pertenecientes al CEP, una funcionaria dependiente de una empresa de limpieza y una contratada por comisión de fomento, tres empleadas del comedor contratadas por la Empresa de comidas que brinda el suministro al comedor.

La población escolar es de 1120 niños,

1. GRUPO 8 SIA, 2009

5 UNIDADES TERRITORIALES

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

(CASCO FORMAL/RUTA 8/PARQUE LINEAL)

///elementos significativos

repartidos en ocho primeros, seis segundos, cinco terceros, siete cuartos, cinco quintos, y cinco sextos. Los alumnos pertenecen en su mayoría al barrio, por lo tanto provienen de hogares con carencias socio-económicas y culturales muy importantes. Un 60% utiliza el comedor escolar. El 25% tienen madres con primaria incompleta y el 31% viven solo con la madre.”

La escuela se presenta además de con toda la importancia por el programa que ella se desarrolla, como espacio público. En el 2008, el Plan Ceibal llegó a Villa García. Como aún la conexión a internet no llega hasta las casas, los niños se empezaron a juntar en distintos lugares para poder conectarse. El centro principal de estas reuniones es justamente la escuela, que no sólo concentra a los niños de la población sino que también a todo el núcleo familiar. En la centralidad del barrio, donde se encuentra la **iglesia** con su plaza, ha habido cierto equipamiento, pero debido a que no era el adecuado duró muy poco tiempo. Esto hace que el espacio no pueda ser aprovechado por los usuarios para los que fue proyectado, se presenta como un espacio público en desuso. Otro espacio considerado como un punto de encuentro significativo, el **club Los Zorzales**, aloja varios tipos de actividades sociales-culturales, como talleres de murga, mesas artísticas, juegotecas, deportes, títeres, ajedrez, teatro, etc.

El segundo gran punto de encuentro, aparte del “centro” es **la feria**. Ésta se realiza todos los sábados en el camino Las Pleyades. Esta feria es tan importante entre los habitantes del barrio, que se trata de no organizar otras actividades en ese día.

El Parque Lineal es uno de los elementos significativos del barrio, sobretodo para los vecinos que viven más próximo a él. Este espacio tiene el potencial de brindarle a Villa García en su totalidad, un espacio público calificado: un lugar de reunión y esparcimiento para los vecinos, más allá de la necesidad de espacios verdes, espacios cargados de actividad.

El parque lineal es una faja de territorio público que nace de una expropiación para la rectificación de la ruta 8. Es un proyecto que se realizó con el Presupuesto Participativo y contaba con 3 etapas.

Oficia de límite natural entre las dos realidades contrapuestas mencionadas anteriormente: por un lado la trama urbana con sus parcelas organizadas en supermanzanas donde predomina el uso residencial y por otro, el área rural inmediata con sus áreas de cultivos y fincas.

Es una intención de generar un espacio muy enriquecedor para el barrio, que hasta ahora mantiene solamente su potencialidad, ya que en los hechos no se ha logrado consolidar como un espacio público calificado, apropiado por los vecinos. Las razones de esta situación son complejas y dignas de un análisis, enfocado a brindar herramientas para revertir la situación. Villa García, se caracteriza por la “convivencia de un área urbana con un área rural: grandes extensiones de campo al otro lado de las viviendas y la zona ecológica de los bañados de Carrasco.

Otro rasgo distintivo de la zona es la presencia de **ZonAmérica**, el centro de empresas de la

5 UNIDADES TERRITORIALES

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

(CASCO FORMAL/RUTA 8/PARQUE LINEAL)

///infraestructura y servicios

zona franca más grande del país, cuyo anclaje en el territorio ha sido muy controversial y contradictorio para los residentes del lugar. En relación a la propiedad de la tierra, en Villa García algunos terrenos pertenecen a privados, otros están ocupados ilegalmente por asentamientos irregulares, y una gran extensión ha sido adquirida por Zonamérica para su instalación.

La vida en esta zona se desarrolla en este escenario de oposiciones que conjuga campo con ciudad, un polo tecnológicoempresarial con un importante ecosistema natural, población migratoria instalada en su mayoría en asentamientos y productores rurales, estableciéndose así un conflicto de intereses y un hábitat complejo”.¹

Esta puja de intereses, se refleja en una multiplicidad de proyecciones sobre el territorio, solapándose miles de propuestas e imaginarios externos sobre el mismo, que vive sin embargo, una cotidianidad de relaciones sociales, historia, identidad colectiva, modos de habitación y apropiación del espacio que están bastante alejadas de dichas proyecciones externas, y del interés de estos actores.

La Ruta 8, es la vía de comunicación que une el puerto de Montevideo con Maldonado y es la vía de acceso a los servicios que no se encuentran dentro de Villa García: por ella se llega al Km 16 que es la centralidad más



próxima, a la Curva de Maroñas, al Centro, a Ciudad Vieja, a Pando y hacia el Este. Por ella pasan los medios públicos de transporte, compañías departamentales, locales o diferenciales.

Al ser una vía rápida de comunicación, se encuentra en condiciones inadecuadas para el uso peatonal. Se da una especie de desconexión entre la escala de la ruta como estructurador vial regional, y la escala a nivel del barrio. De esta forma, la ruta se transforma por un lado en un elemento importante de conectividad de la zona con el resto de la ciudad, y por otro lado, un elemento que divide, o hasta actúa de barrera, entre las distintas partes de Villa García; acentuando uno de los problemas que afronta: el problema de la falta de unidad como barrio. Las condiciones para los peatones no son las adecuadas, tanto en el sector formal como en los asentamientos. Si bien en el casco histórico del barrio existe una delimitación entre acera y calzada, la acera no está en condiciones adecuadas para el uso de los peatones. Existe una única calle asfaltada, Andrómeda, además de la ruta. En días de lluvia la circulación peatonal por el resto de las calles se ve muy afectada.

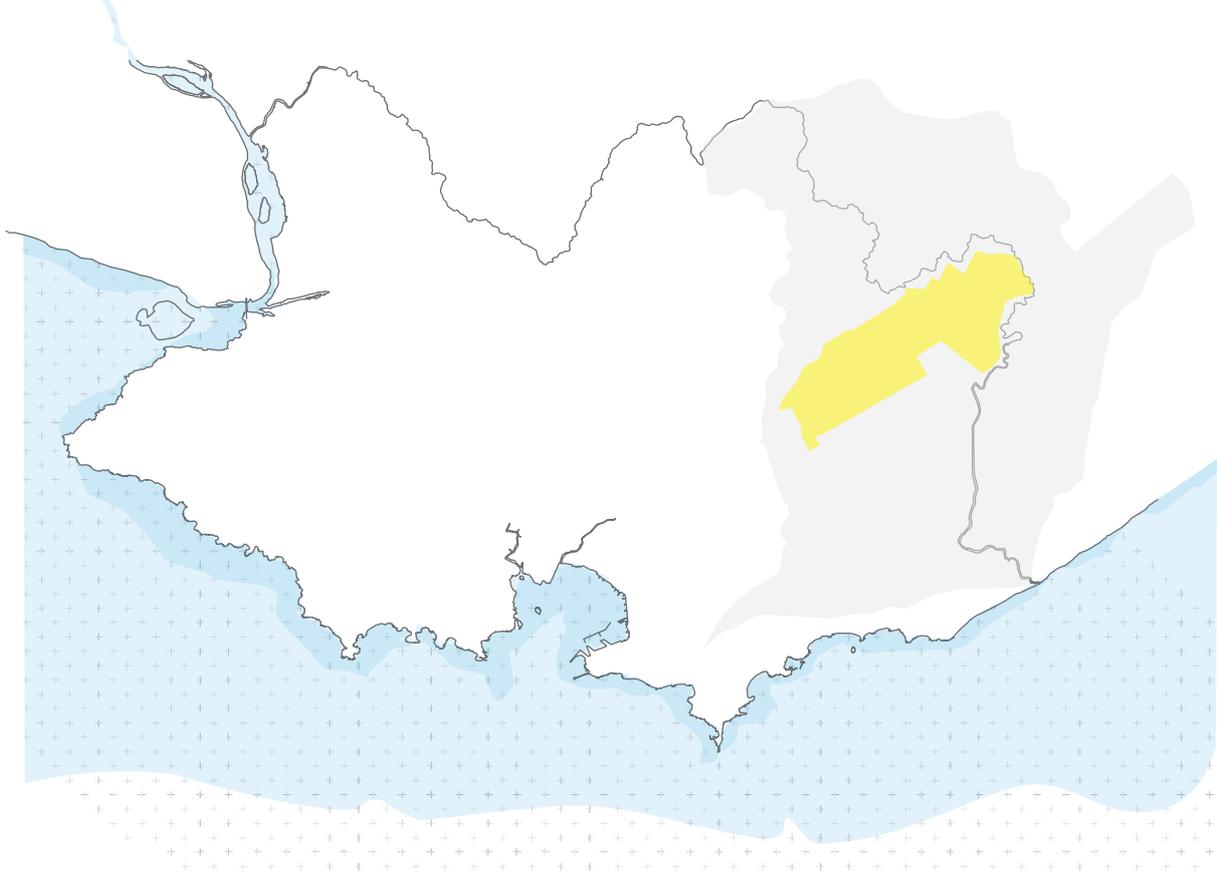
Se trata de una zona con problemas de movilidad, sobretodo movilidad interna, en relación a la seguridad y facilidad para el desplazamiento de los habitantes. Sin embargo a un nivel urbano, de conectividad con el centro de la ciudad, los problemas de accesibilidad no parecen tan notorios, ya que la frecuencia del transporte urbano es buena, más allá de la poca variedad de recorridos. En este aspecto se espera que el efecto del colector perimetral urbano sea positivo.

FUENTE: GRUPO 8 SIA 2009

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)



**La calidad ambiental hace referencia a un campo de actuación amplio y complejo, de vital importancia como indicador del estado de salud de los distintos elementos que condicionan nuestro nivel de vida.*

Definiciones de conceptos relacionados:

Calidad

Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer necesidades expresas sin afectar negativamente al ambiente. Este término no expresa un grado de excelencia en sentido comparativo, ni se usa en sentido cuantitativo.

Ambiente

Entorno en el que una organización opera. Incluye atmósfera, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y sus interrelaciones.

Contaminación

Es la polución que produce o puede producir efectos nocivos para los seres vivos y/o afectar la higiene pública.

Impacto Ambiental

Cualquier cambio en el ambiente, adverso o beneficioso, que resulta total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización.

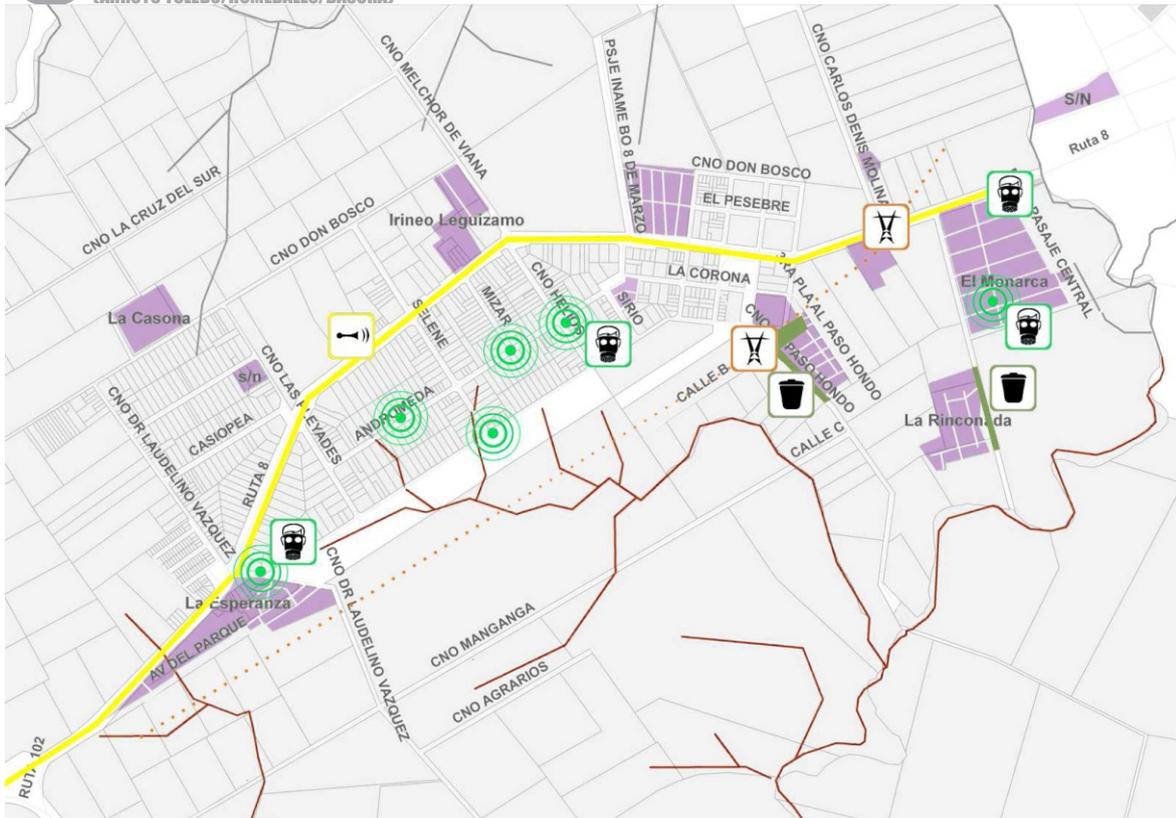
Parámetros Ambientales

Son variables que representan características particulares de los atributos ambientales.

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)



En una jornada que realizara la Comisión de medio ambiente de la zona 9, con el apoyo de la IM, los representantes de la comisión expresaban que “es la zona que ha sufrido mayor deterioro con relación a su carácter agrícola, habiéndose verificado en las últimas décadas una fuerte reducción de las áreas bajo producción agropecuaria. La zona abarca los bañados de Carrasco, un ecosistema de humedales muy modificado pero pasible de recuperación para fines ambientales y recreativos.

Entre los usos agropecuarios, predominan la producción hortícola y la cría de cerdos (actividad que, por la forma en que se desarrolla genera, en muchos casos, problemas sanitarios y conflictos con el entorno social). También existen áreas importantes con viñedos. Gran parte de la superficie se encuentra hoy sin uso aparente, incluyendo viñedos y campos abandonados, concentra algunos de los conflictos más serios entre vida rural y presiones

de origen urbano, tanto desde la ciudad de Montevideo como desde localidades en el departamento de Canelones.

Algunas presiones fuertes provienen de asentamientos irregulares, la existencia de las áreas de disposición final de residuos sólidos de toda la ciudad, y la implantación de industrias y parques de actividades (Zonamérica) con impactos fuertes sobre el territorio. Si bien existe una entidad social que integra productores locales (Sociedad de Fomento de Toledo Chico), es la zona más débil desde este punto de vista”.

Es así que habiéndose constituido Villa García como un sector de “ciudad informal”, con una evidente precarización de la calidad de vida de los habitantes que fueron desplazados de la “ciudad formal” y se asentaron irregularmente en la región, esto implica una gran falta de infraestructura para alojar este tipo de transformación, que llevó al deterioro creciente

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

de las condiciones medio ambientales del área. Podemos plantear, como temáticas mas problemáticas:

1. El saneamiento
2. La limpieza y mantenimiento de espacios públicos y privados
3. Los cursos de agua que atraviesan la zona (red hídrica + bañados)
4. Polución (actividades perjudiciales externas e internas al territorio)

///puntos debiles

- . Inexistencia de saneamiento desde Punta de Rieles hasta el k21
- funcionamiento de la cantera San Cayetano en el km 16, trabajando a 800 mts. del área pública, extrayendo turba
- tendidos de alta tensión próximos a zonaresidencial
- extracción de tosca en áreas protegidas
- basurales endémicos
- residuos que generan los stud, generando mas basurales o aumentando los ya existentes
- frontera con el departamento de Canelones, arroyo Toledo, es tierra de nadie
- pérdida de suelo que era para uso agrícola, al instalarse otras actividades, por ejemplo la zona franca
- falta de protección del paisaje y ecosistema
- aumento de la población en los márgenes de los arroyos, sin ninguna regulación ni concientización, lo que implica un gran aumento de la contaminación de los cursos de agua de la zona
- Instalación de ladrilleras clandestinas a lo largo del arroyo Toledo (el Monarca, Paso Hondo, etc)
- . contaminación del aire por combustión de cualquier tipo de materias



Fuente: comisión de medio ambiente de la zona 9 con el apoyo de la IM

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

///puntos fuertes

- . Realización de monitoreos (aunque es necesario el ajuste de las acciones posteriores)
- . El trabajo realizado en el marco del proyecto de áreas ecológicas significativas
- . Presencia del verde, ecosistema muy rico y con gran potencial: posible explotación turística, etc

/// SANEAMIENTO

Al carecer de servicio de saneamiento, el vertido de las aguas servidas se hace a pozos negros. En su mayoría en mal estado, los mismos tienen “robadores” que permiten filtrar el agua al terreno. Esto constituye una de las mayores fuentes de contaminación de las redes subterráneas de la zona.

Existen asimismo cunetas junto a los caminos, destinadas a canalizar aguas secundarias, sin embargo en algunos casos se vierten las primarias. Estas cunetas se transforman en una fuente de olor, debido a la existencia de aguas servidas al aire libre, y un factor de riesgo para la salud humana. Gran parte de estos desechos quedan acumulados y los que no, son absorbidos por la tierra generando problemas de contaminación del agua de pozo que muchos vecinos consumen, ya que sus napas freáticas son bastante superficiales. Esto conlleva posteriores problemas de enfermedades como diarreas, hepatitis y todos los trastornos relacionados al consumo de agua con presencia de coliformes.

El Centro Comunal Zonal 9 cuenta con un servicio de barométrica que consta de un solo camión para todo el zonal, por lo que el servicio es limitado y algunos vecinos se encuentran descontentos con el mismo.



6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

///RED HIDRICA

En cuanto a la contaminación de cursos fluviales cabe destacar que el arroyo Toledo es una fuente de contaminación muy importante en este sector.

Los habitantes de la zona vierten permanentemente residuos al mismo provocando una contaminación constante y muy complicada de eliminar.

Tanto el Arroyo Toledo como los bañados que se encuentran en el área, presentan un deterioro importante de su calidad, provocado por los vertimientos de industrias, comercios y residuos provenientes de la clasificación que se realiza en los asentamientos próximos.

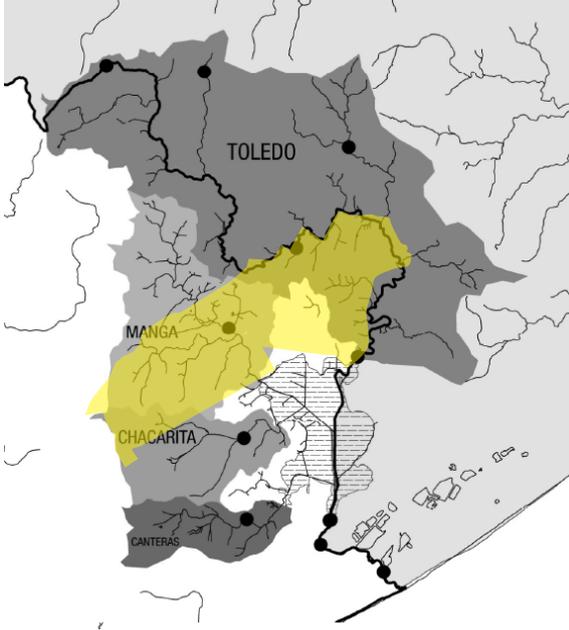


6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

arroyo toledo

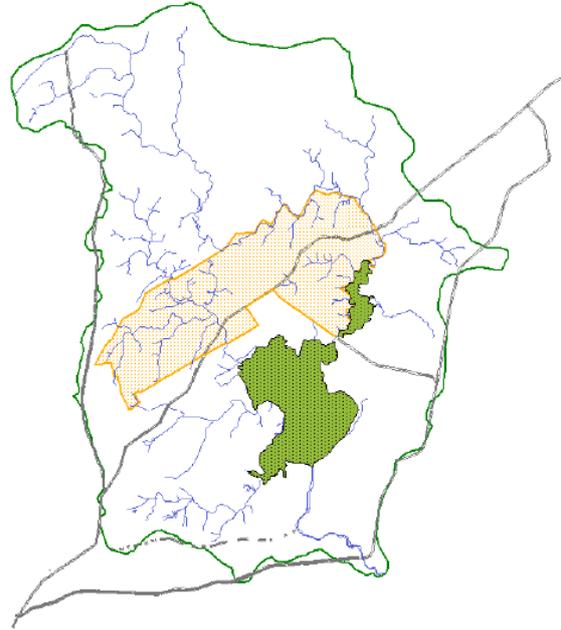


Cuenca	Long. (Km)	Area (km2)	% del area total
Toledo	27.8	94.1	54.3
Manga	9.8	29.9	17.3
Chacarita	5.4	13.7	7.9
Canteras	7.4	10.3	5.9
Banado		11.5	
Area de escurrimiento directo	11.5	25.3	14.5

El arroyo es una fuente de contaminación lineal importante, por los motivos nombrados anteriormente.

Antiguamente otro problema que causaba este arroyo era el desborde, debido a la existencia de un dique construido por un vecino. Hoy se está trabajando en este problema, haciendo canalizaciones y logrando que el arroyo crezca hacia el otro lado del barrio.

bañados



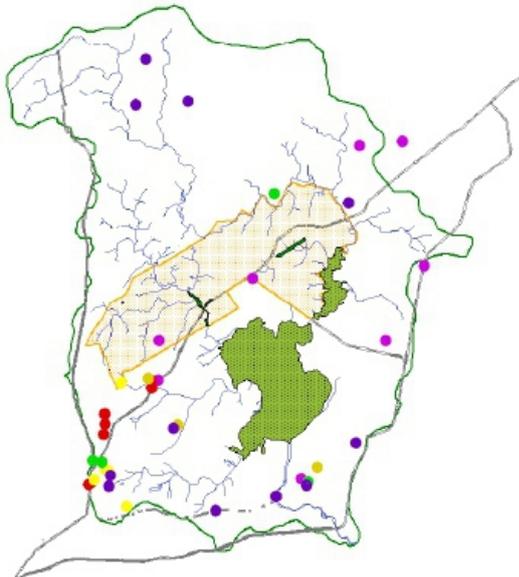
Los conceptos de “área ecológica significativa” “áreas de recuperación ambiental”, corresponden a paisajes destacados que requieren su recuperación y rehabilitación para contribuir a los fines de preservación ecológica y de la biodiversidad.

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

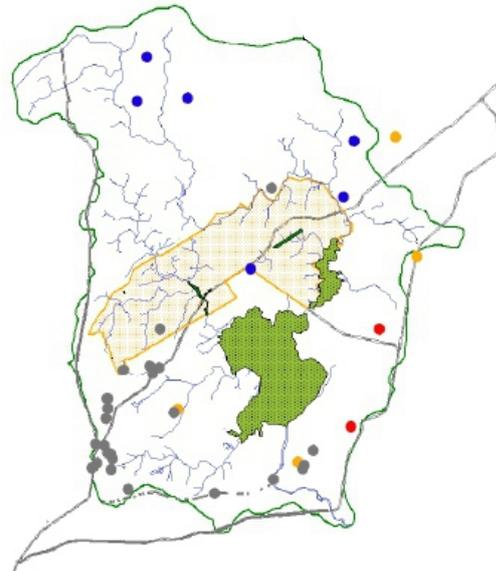
(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

industrias



*ubicacion de industrias por rama

● Alimentos	12
● Curtiembre	7
● Metalúrgica	3
● Papel	3
● Química	7
● Textil	4



*vertido de industrias

● Colector
● Curso
● Barométrica
● Infiltra

Clasificación de los cursos/ decreto 253/79

*segun usos:

Clase 1. Abastecimiento

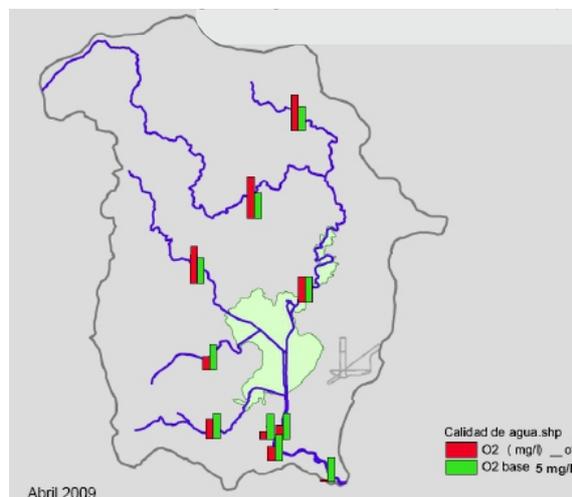
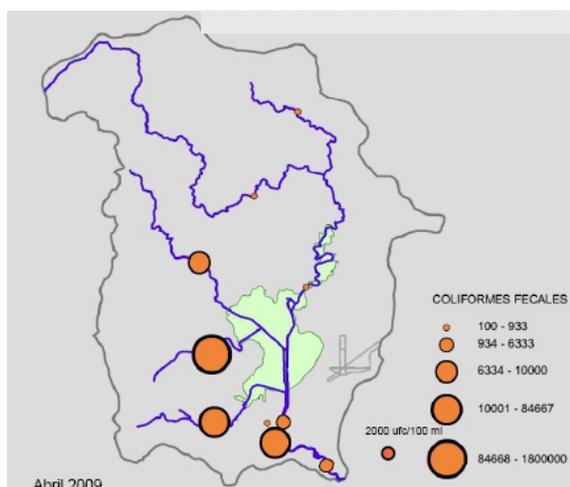
Clase 2a. Riego

2b.Recreacion

Clase 3.Preservacion

Clase 4. Riego (no para consumo)

*contaminacion organica



Fuente: presentación L.Mello

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

///LIMPIEZA

Es evidente que la temática de la limpieza y el tratamiento de los residuos sólidos no está bien resuelto.

La instalación de la Usina 5 como principal receptáculo de la basura de Montevideo, es expresión de un conflicto importante a nivel del conjunto de la sociedad, latente en toda zona del CZ9 repercutiendo también en Villa García y muchas veces manifiesto en movilizaciones concretas, dada también la cantidad de habitantes de la zona, que se dedican a la recolección y clasificación de residuos.

La eliminación de basurales endémicos y la mejora de la recolección de residuos domiciliarios son dos materias pendientes, más allá de la instalación de puntos verdes y otras propuestas parciales que han tenido diferentes resultados en su aplicación pero que no constituyen una política de desarrollo sostenido que aborde el tema en su real complejidad, incorporando otras iniciativas del tipo:

programas de recolección selectiva, centrales de lavado, recuperación y reciclaje, política de reubicación de aquellos que se encuentran asentados en los cursos de agua y trabajan con la basura y la cría y engorde de animales.

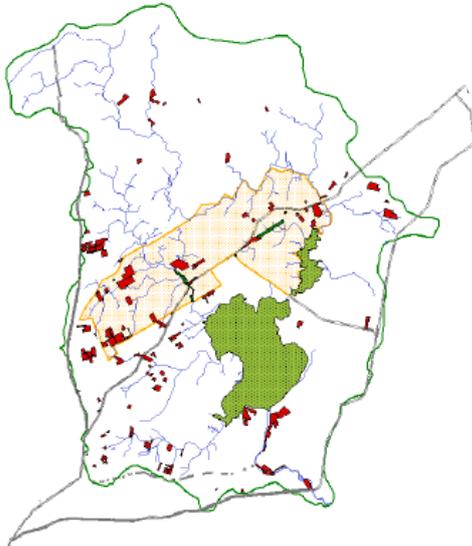


6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

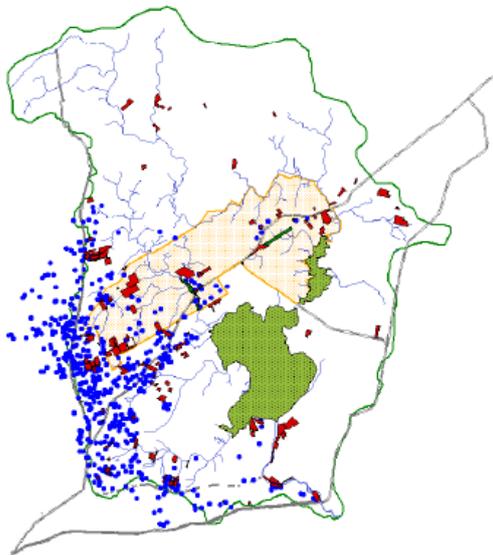
(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

basura



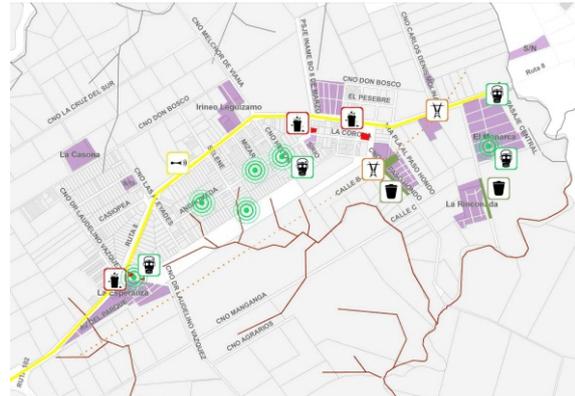
*Asentamientos Irregulares

Se observa la presencia de contenedores en los asentamientos “Camino al Paso Hondo” y “La Rinconada”. Por otro lado en el resto de las zona se encuentran improvisados tachos de basura (tambores de lavarropas, carritos de supermercado, cajones de madera, etc.). A pesar de que existen ciertos puntos de concentración de basura, los vecinos parecen estar conformes con el sistema de recolección. El camión de la recolección pasa 3 veces por semana.



*Clasificadores

- 80% CAC sin saneamiento
- 137 AAI
- 42000 personas
- 54 próximos a cursos de agua - 25000 personas
- 1006 kg DBO/día



Los puntos rojos son las zonas en que se detecta mayor concentración de residuos sólidos. Se ve claramente que en los asentamientos hay mejor organización con respecto a este tema, que en el resto del barrio caracterizado por la trama tradicional.

Además de los residuos acumulados en las cunetas, son evidentes los residuos en cantidades considerables en los lugares públicos (ej. la plaza frente a la Iglesia).

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)

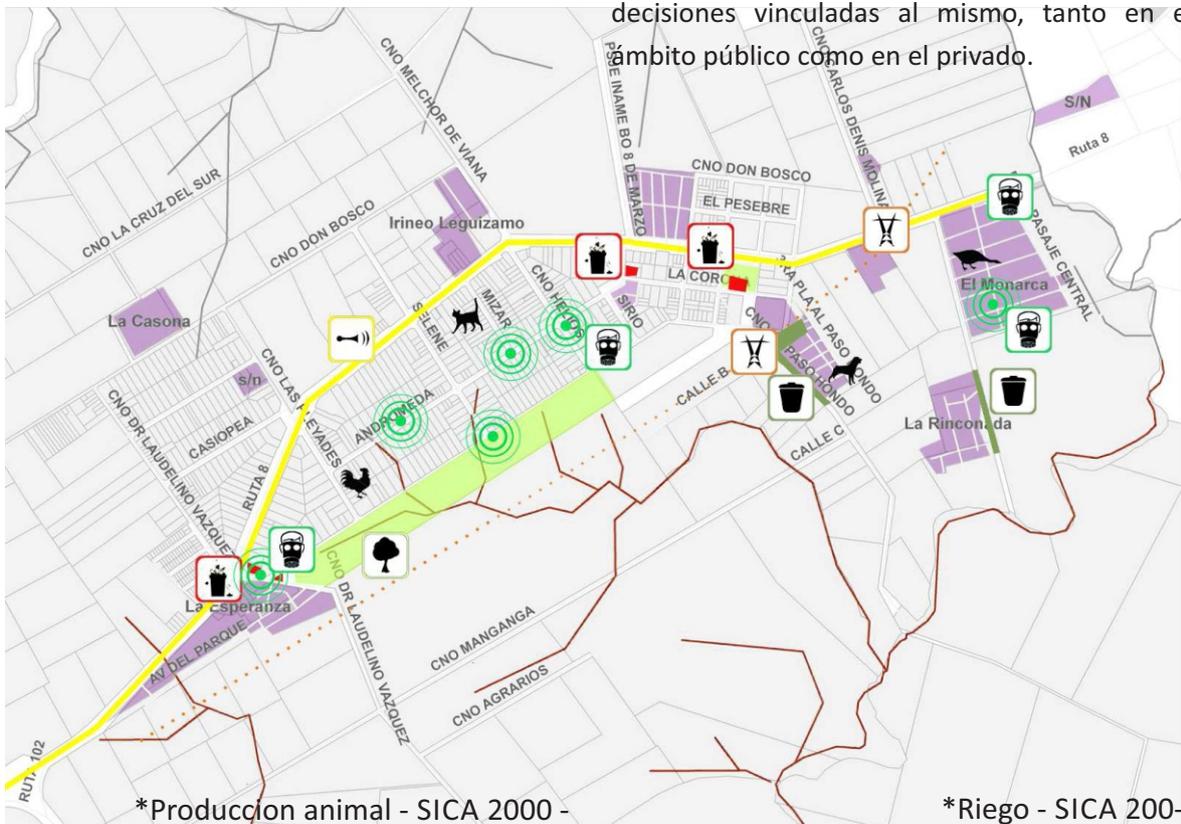
produccion animal

Se observa una gran cantidad de animales dentro de las viviendas, así como fuera de ellas, ocasionando estos, problemas con la basura e inconvenientes a los peatones y ciclistas que por allí transitan. Las especies varían desde perros, pasando por gallinas, gatos, caballos, vacas, etc.

SICA (2000)

El Censo Agropecuario 2000 fue realizado por la DIEA (Dirección de estadísticas Agropecuarias) del MGAP, con el fin de proporcionar información confiable y oportuna sobre el sector agropecuario de nuestro país, censando todas los establecimientos agropecuarios del país mayores a una hectárea.

Esa información resulta imprescindible para apreciar la evolución del sector y para tomar decisiones vinculadas al mismo, tanto en el ámbito público como en el privado.



Especie	N de exp.	Sup. explotada(ha)	Cabezas
Vacunos	19	330	255
Ovinos	14	226	287
Cerdos	29		1376
Aves	44		14.549
Equinos	31		187

Numeros de explotaciones con infraestructura de riego segun principal fuente de agua utilizada para el riego.

Fuente de agua	Explotaciones que regaron	
	Numero	%
TOTAL	68	100
Aguas subterranas	53	77.9
Represa o tajamar	11	16.2
Cauce natural sin represar	4	5.9
Cauce natural represado	0	0.0

Fuente: www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,64,0,5

///POLUCION

Hay elementos externos o internos al territorio que desencadenan diferentes situaciones que deterioran la calidad ambiental.

torres de alta tension

A pesar de que está prohibido la ubicación de torres de alta tensión en áreas proximas a viviendas, debido a los asentamientos de población en terrenos no planificados para uso residencial, se dan situaciones de peligro como las torres de alta tensión que pasan por encima del asentamiento Camino al Paso Hondo.

Las torres de alta tensión levantadas cerca de lugares habitables representan un serio peligro para la salud. Aunque no existen pruebas concluyentes, numerosos estudios señalan que la constante exposición a campos electromagnéticos tiene efectos nocivos para nuestro organismo, a pesar de que estos son de muy baja frecuencia (ELF-50Hz).

Las radiaciones que emiten este tipo de torres pueden ser clasificadas en dos tipos: ionizantes y no ionizantes. Ambas estimulan nuestro eje biológico-químico-físico y producen en él efectos de carácter térmico, ya que elevan la temperatura corporal un grado y ponen en marcha los mecanismos biológicos-orgánicos para neutralizarlos. Pero no todos respondemos igual a su exposición, puesto que hay muchos factores que nos condicionan, y por eso hay personas hiper, hipo o normosensibles. Por lo tanto, si bien no se puede generalizar, es una situación no deseable en términos de seguridad y salud.



contaminación acústica y olfativa

**contaminación acústica*

Se llama contaminación acústica (o contaminación auditiva) al exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona. Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo como las otras contaminaciones, también puede causar grandes daños en la calidad de vida de las personas si no se controla adecuadamente.

El término contaminación acústica hace referencia al ruido (entendido como sonido excesivo molesto), provocado por las actividades humanas (tráfico, industrias, locales de ocio, aviones, etc.), que produce efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de las personas.

Un evidente fuente de contaminación sonora lineal es la ruta 8, aunque no se percibe ninguna otra de carácter relevante. La contaminación acústica es un tema problemático en las zonas céntricas de la ciudad, no así en Villa García.

**contaminación olfativa*

Existen numerosas actividades industriales (industrias químicas, vertederos, depuradoras de aguas residuales, industrias alimentarias, ganaderas, etc.) que emiten una serie de sustancias olorosas y generan molestias en el entorno. Los malos olores pueden ser molestos, causa de rechazo, y afectar a la calidad de vida de las personas y animales del medio, por lo que pueden ser considerados como una forma de contaminación ambiental.

Una de las principales fuentes de olor es el agua servida vertida a las cunetas al aire libre, concentrándose en las esquinas, en las cuales se acumula basura que contribuye a la acentuación del problema.

6 CALIDAD AMBIENTAL

MONTEVIDEO-VILLA GARCÍA

(ARROYO TOLEDO/HUMEDALES/BASURA)



****Propuestas, acciones a emprender y actores a involucrar***

Desarrollo sustentable

- Mejorar los sistemas de recolección de residuos, eliminación de basurales, mantenimiento y barrido.
- Iniciar una experiencia piloto en determinada área del zonal para la implementación de un sistema de recolección selectiva y clasificación de residuos domiciliarios.
- Instalación del sistema de contenedores en la Zona.
- Promover la concreción de un programa de conexiones al saneamiento.
- Usina 5: Revertir en forma urgente el sistema actual y revertir los efectos adversos en toda la zona (contaminación cursos de agua, predios rurales, etc.).
- Recuperación de los cursos de agua de la Zona. Programas de limpieza de Arroyos y cañadas, orientadas al mejoramiento ambiental y a la generación de trabajo en la zona.
- Hacer cumplir la normativa de protección de los Bañados: prohibiendo la tala indiscriminada de árboles, la extracción de turba, etc.
- Renovar la red de agua potable dada su antigüedad y la contaminación por vertimiento de aguas servidas.
- Evitar la coexistencia de tendidos de alta tensión con zonas urbanizadas.

Fuente: comisión de Medio Ambiente de la zona 9 con el apoyo de la IM.

7 CONCLUSIONES

EL ESPACIO PÚBLICO EN CONTEXTOS DE PRECARIEDAD

///consideraciones críticas

El presente trabajo tiene como principal objetivo, como ya fue mencionado, el análisis de las prácticas desarrolladas en los seminarios interáreas (2009 y 2010) y del proyecto de extensión del año 2010, con el fin de obtener una síntesis de toda la producción anterior.

A partir de la base de datos obtenida, se realizó un documento escrito, y por otro lado, una cartografía de todo el territorio estudiado, con una propuesta de actuación en el territorio como síntesis de todas las ideas analizadas previamente. Un mapa como representación gráfica de los datos y sus relaciones, permitiendo una perspectiva integrada del territorio y una herramienta útil para poder comprenderlo de manera sencilla. Estudiamos los productos de estos años con el propósito e intención de poder establecer herramientas conceptuales útiles para poder seguir proyectando propuestas desde el conocimiento de Villa García en toda su complejidad, y del rol que el espacio público juega, o podría llegar a jugar, en un barrio como Villa García.

El espacio público en la ciudad, juega un rol fundamental en cuanto a temas tan importantes en una sociedad, como la seguridad, la segmentación social, la integración y la identidad.

El fomento del uso de espacios públicos, reduce la segmentación residencial; "se genera la posibilidad de "encontrarse con un diferente" y establecer nuevos vínculos sociales basados en la tolerancia y el respeto. "Si queremos generar más integración social, tenemos que poder cambiar la piel de la ciudad".¹

El espacio público calificado, se convierte en un elemento positivo para la convivencia y seguridad en una ciudad. Actúa en el imaginario social, en dirección opuesta a la inseguridad y la creación de un imaginario del miedo.

Jordi Borja señala que "el espacio público es la ciudad". "Las ciudades no son el espacio de lo doméstico o privado, son el ámbito donde la población se encuentra (simbiosis), se identifica (simbólico) y se manifiesta (cívico); es decir son el espacio público. En estricto sentido, las viviendas no son la ciudad sino sus fachadas, porque ellas cierran la plaza y delimitan la calle. De allí que no se sale de la casa para ir al exterior, si no que, en rigor, se sale de la casa para ir adentro, para ser parte y construir el espacio público. Se sale de la casa para encontrarse con el otro, hacer ciudadanía y producir pensamiento cívico."²

El espacio público, como lugar donde la población se encuentra, es un elemento central en una ciudad, que forma una trama de lugares significativos. Califica a su ciudad. "La desigualdad territorial también se expresa en la relación de metros cuadrados de espacio público por barrio. Eso es calidad de vida para unos y negación de oportunidades para otros".³ Es por esto que se plantea el tema del espacio público como fundamental en el urbanismo contemporáneo, fundamental para "hacer ciudad".

Y asimismo, es por esto que reafirmamos al espacio público como la herramienta de actuación fundamental para un contexto de las características de Villa García. A través del espacio público se logra la integración, la confianza interpersonal, y es así como se debe

7 CONCLUSIONES

EL ESPACIO PÚBLICO EN CONTEXTOS DE PRECARIEDAD

///consideraciones críticas

construir la ciudad, en clave de integración y confianza. Por otro lado, el diseño de estos espacios, es fundamental para lograr construir marcas territoriales que contribuyan a fortalecer el sentido de identidad de un barrio. Es en el campo de la percepción de la ciudad en el que debemos indagar. Los ciudadanos identificados con su entorno, dejan de ser extranjeros, y la ciudad pasa a ser de todos. Trabajando el imaginario colectivo de esta forma, creemos que estamos en el camino del cambio social y urbanístico real.

(PAG. ANTERIOR)

^{1, 3} Gustavo Leal Soc. Asesor del Ministerio del Interior del Uruguay, en temas de convivencia urbana. Entrevista Radio el Espectador. En línea

² Fernando Carrión Mena Arq. "La ciudad es el espacio público" Diario Hoy Mar. 2011. En línea
[http://works.bepress.com/fernando_carrion/462]

“Para transformar la ciudad hay que conocerla. Las ciudades se conocen con los pies. Para proponer programas viales y sistemas de transporte hay que andar la ciudad y mezclarse con sus gentes. El urbanista no trabaja en un laboratorio sino en la calle, no se traslada todo el tiempo en auto sino que salta de un medio a otro, no habla solamente con colegas o profesionales sino con las diversas gentes que viven en la ciudad. Hay que pisar en algún momento cada barrio y cada obra y entrar en las casas y hablar con su gente. Transformar la ciudad supone un estilo de vida”.

Exposición de J. Borga al Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, Colombia 1995.